

EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administración y Noticias

DIRECTOR PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5541 PRECIOS.

En Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Un mes. 1,75 pesetas
Trimestre. 5
Un mes. 2,25
Trimestre. 6,50

MIÉRCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Gratis á los señores suscriptores,
pagando solo el impuesto de timbre del Estado

AÑO XXIII

Crónica Parisien

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Paris sin carne.—La carne de caballo.— Los Diputados ciclistas.— Los teatros.— La Gloria.— Modas.

Paris acaba de atravesar un angustioso periodo que comenzaba ya á recordarnos los días horribles del sitio en 1870.

Los empleados de los mataderos se declararon en huelga, la carne ha excausado un poco y, horroriza pensar cuanto carne de caballo habremos comido en los restaurantes durante la última decena.

En diferentes ocasiones he hablado del gran consumo que aquí se hace de la carne de tocines y rocinantes, de la disposición y organización que tienen las carnicerías donde se detalla por kilos la más noble conquista del hombre, según dijo Buffon.

Por mi parte, puedo asegurar á mis lectores, que la carne de caballo es buena; durante la época de mi emigración política era para mí un regalo poder degustar en el modesto cabaret de la plaza Maubert un filete de cualquier misero solipedo, alazán, brioso, acaso, emporio de lujoso tren ó tal vez matatlón cuadrpedo, motor lento de un fa-cere parisien.

Cada cual toma el placer allí donde le halla.

Indudablemente, durante la última huelga se ha consumido aquí mayor cantidad de carne caballar que de costumbre; pero por muchos caballos que se sacrifican aún quedarán bastantes para poder alimentar la funesta pasión del juego en los hipódromos parisienes.

Digalo si nó la última extratagema de un comisario de policía de aquí. Disfrazado de bookmaker marchóse á Longchamp y en un minuto recibió por más de dos mil francos de apuestas, hechas por fraudulentos jugadores que se servían del dinero ajeno.

No le serán regateados los elogios á tan ingenioso magistrado y, en su carrera, el de hoy, marcará un buen día.

Pero si para sus jefes puede ser esto un mérito, el buen público sentirá cierta contrariedad ante tales procedimientos.

Creo que es útil y beneficioso para la sociedad desembarazarla de aquellos

miembros perjudiciales; pero me parece indigno de la justicia descender á tan ridículas estratagemas.

Después de todo, es bien de este tiempo la policía que, para obrar tiene de lazos.

No persigue los crímenes según el terrible y admirable símbolo que adorna la cubierta de «Causas célebres»; ha copiado sus procedimientos en las novelas de Aimard.

Es una policía gancho.

Caza al lazo.

La Cámara de Diputados francesa es una cámara de buen humor, amante del progreso y ciclista.

En unión de la prensa parlamentaria, varios padres de la patria fundaron el año último un Club velocipedico bajo el significativo nombre de «Hemi-ciclo».

Ayer era el aniversario primero de la fundación y, naturalmente, la fiesta se celebró con un banquete.

Saint-Cloud era el lugar designado para la cita, ese pueblo tan lindo reclinado á las orillas del Sena no lejos de París, ese pueblo cuyo parque delicioso tiene algo de magia y de encanto.

El célebre hombre político Mr. Brisson asistió á la comida y, con una oportunidad digna de alabanza fué á la cita en automóvil, guiada por él mismo.

Después de todo debe ser fácil guiar un automóvil al hombre que ha sabido ya conducir el carro del Estado.

Durante el champagne, Mr. Brisson pronunció un corto toast por la libertad parlamentaria y por la prosperidad del «Hemi-ciclo».

Confesémos que ya están lejos aquellos tiempos en que el precursor Michou se hizo digno de una severa reprimenda por haber ido en velocipedo al Palacio Borbón.

Entonces se consideraban como incompatibles la bicicleta y el escaño.

Los antiguos prejuicios se van muy deprisa, tan deprisa como si una bicicleta ó un automóvil se los llevara...

O tempora...

Los teatros de Paris están ya en su pleno apogeo.

Entre otros merece citarse el teatro de la Renaissance por ser hoy el que está á la moda entre la sociedad parisiese.

Sarah Bernhardt ha reintegrado su

escenario favorito, abriendo un compás de espera en la serie de sus viajes.

Como por todas partes, el éxito colossal acompaña á la incomparable artista. La Dama de las Camelias ha vuelto á ser aplaudida una vez más por este público parisien que tanto adora la hija predilecta de Dumas.

Al lado de esta nouveauté merece notarse una innovación que debiera ser imitada por los demás teatros de Paris: un delicioso salón de descanso que sirve para fumar.

En la misma Gran Opera se deja sentir esta necesidad; cuando queremos saborear el tabaco francés, nos vemos obligados á salir á la galería, exponiéndonos á pescar una neumonía, por capricho de la Administración.

Andando, andando, como los héroes de aquellos cuentos que entusiasmaron nuestra niñez, he ido ayer al parque Monceau para ver á solas, sin el bullicio de la inauguración oficial, la caprichosa estatua de Guy de Maupassant.

En derredor del monumento hay un rincón de Naturaleza, verde y frondosa, moteada aquí y allá por las amarillentas hojas que caen de los árboles, muertos despojos que sirven de césped á la marmórea apoteosis de inmortalidad.

Ni un alma por allí, ni un hombre siquiera para admirar la gloria de Guy.

Como si se hallara ya en el más profundo fastidio, la simbólica mujer que se reclina en el zócalo, contempla el yacimiento así como aplicando el permiso de trasladarse á otra parte y, en lo alto de la columna, Maupassant me parece un retirado con bigotes indeciso y sin idea.

De repente sientes un batir de alas, oigo piar y veo un pardo gorrion que se coloca sobre la cabeza del busto cual hubiera podido hacerlo sobre una calabaza ó un melón. Pobre cráneo vuelto lodo por las ligeras mariposas!

Un poco más lejos de nosotros, acaba de establecerse una distraida banda de niños que juegan idiotamente; más allá, las nodrizas saborean al sol las delicias de una tibia tarde de otoño; las ninfas canturrean los aires populares del día y... He ahí lo que es la gloria.

Desde hace dos ó tres años, las joyas habían caído en desuso; nadie llevaba medallones, ni brazaletes, ni collares; todo había desaparecido de la indumen-

taria femenina, todo cuanto constituía un adorno de oro y de piedras finas.

Pero esta privación momentánea ha cedido el paso á una superabundancia de alhajas de todas clases y, diariamente, se inventan nuevos modelos de aspecto encantador, expresión refinada de la distinguida coquetería moderna.

Este cambio no deja de tener su origen en el último viaje del Presidente á Rusia, porque adoptamos fácilmente las costumbres y hasta las inocentes manías de nuestros amigos, y todo el mundo sabe cuán aficionados son los rusos á las joyas, cuya industria entre ellos está en exceso brillante.

Hoy se usa mucho en todas las alhajas el simbólico trébol de cuatro hojas que, según antiguas tradiciones, es emblema de felicidad para quien le posee. Con él se hacen brochas y alfileres que se parecen mucho á los antiguos amuletos.

Señoras, visitad vuestros estuches, escudriñad el fondo de vuestros joyeros y sacad á la luz del día las piedras que os legaron vuestros antepasados; la moda ordena su uso, la moda les devuelve la oportunidad y la elegancia.

También se trata de popularizar hoy el antiguo coral; pero no el coral rojo, sino el de color de rosa con tonos de carne. Se llevará en collares de cinco hilos unidos entre sí por sencillos broches de brillantes.

En suma, las joyas estarán hoy á la moda hasta nueva orden.

Antonio Ambroa.

Paris, 12 de Noviembre de 1897.

GLORIAS NACIONALES EPISODIO DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

17 DE NOVIEMBRE DE 1809

Junto al lago de Ontigola, en las proximidades de Aranjuez, dos días antes de darse la para nosotros tan desdichada batalla de Ocaña, trabose un combate de fuerzas de caballería, de no muy felices resultados para las huestes francesas.

Los nuestros pertenecían á las tropas exploradoras del cuerpo de ejército mandado por D. José Carlos de Areizaga, y los imperiales á la división polaca del 4.º cuerpo, mandada por el general Paris, que horas antes había

abandonado á Ocaña, al aproximarse los españoles.

En la persecución que los nuestros efectuaron cuando los franceses desde Ocaña se retiraron hacia Aranjuez, estos hicieron frente junto al lago Ontigola y se empeñó un combate al arma blanca, en que ambos enemigos pelearon con saña y rabiosa valentía.

Por haber empezado á flaquear algo la caballería francesa, Paris, el general que la mandaba, se arrojó con su escolta en lo más recio de la pelea para animar á los suyos, y como se colocara en primera línea cual un soldado cualquiera, después de haber luchado unos minutos con un cabo del regimiento de husares de Pavía, llamado Vicente Manzano, cayó muerto de una estocada que éste le dió. Visto lo cual por el valiente husar, se apeó tranquilamente de su caballo, y despojó al general de sus armas, ropas y papeles, todo lo cual entregó como trofeo al jefe de su regimiento.

Entre los héroes españoles de este combate, también merece puesto distinguido el oficial de guardias de Corps, D. Enrique Saavedra, más tarde duque de Rivas, quien después de pelear cual cumplía á caballero de honor y de bizarría indudable, dió con su cuerpo en tierra, casi moribundo, atravesado el pecho por una lanza de los polacos, sufriendo un total de once heridas.

César.

Prohibida la reproducción.

EL ARTICULO DE TAYLOR

Los párrafos principales

Anteayer se repartió un correo de los Estados Unidos, y con él vino el artículo famoso publicado por Mr. Taylor en la North American Review.

Traducimos á continuación los párrafos principales de este trabajo.

Como resultado de su estudio (de la cuestión cubana), empieza Taylor expresando la convicción de que los estadistas españoles son completamente impotentes para resolverla rápida ó prudentemente. El deplorable estado de cosas que existe en Cuba le caracteriza no solamente como repugnante, sino tambien como carga especial y molesta para el pueblo de los Estados Unidos.

Luego dice:

«El comercio norteamericano con

== 48 ==

tribu dirigiéndose á Toromakei— vamos á juzgarte. ¡Atad á un árbol á ese miserable!

Los bohemios ejecutaron aquella orden con presteza.

El sentimiento de la espantosa realidad había devuelto á Toromakei la plenitud de sus facultades. Se sentía rico, lleno de vida y juventud; ante sus ojos se desarrollaba un espléndido porvenir; sintió ansia de vivir, y haciendo un supremo esfuerzo se dispuso á agotar todos los medios para salir de aquella situación que tan brutalmente destruía todas sus esperanzas y reducía á la nada todos sus ensueños. Su rostro adquirió la serena placidez del que nada teme.

Cuatro bohemios se acercaron á él y á pesar de sus esfuerzos lograron ponerle derecho y amarrarle solidamente á un árbol.

== 49 ==

El viejo vino entonces á colocarse delante de él.

Los bohemios se colocaron en semicírculo rodeando al desgraciado.

—Hijos míos—empezó el jefe— hasta hoy nunca un individuo de nuestra partida había cometido un crimen de esta naturaleza. Sobrios y modestos, nos habíamos contentado con vivir con lo que nos ofrece la naturaleza, sin respetar, es cierto, algunos convencionalismos establecidos por los poderosos en contra de los débiles. Pescamos, cazamos y cogemos lena, ese es todo nuestro delito. Pero nunca, á través de los siglos de existencia que la tradición me ha enseñado que cuenta nuestra banda, se han teñido las manos de un compañero en la sangre de víctimas inocentes; nunca hemos querido enri-

== 52 ==

breza que nos oprimían: para eso no os he pedido otro sacrificio que vuestra obediencia; acordaos de que hace un momento habeis prometido respetarme. Conmigo os aguardán la libertad y la riqueza: viviendo con ese viejo loco, sólo podeis esperar la miseria y la muerte.

Los bohemios cambiaban entre sí extrañas miradas, que daban á conocer su indecisión en tan críticos instantes.

Si uno solo de ellos se hubiera decidido en favor del acusado, no es dudoso que otros le hubieran acompañado, trabándose una tremenda lucha entre los compañeros de tribu; pero en presencia del anciano, que les recordaba los buenos días de la infancia, ninguno se mostró dispuesto á aceptar las tentadoras proposiciones del acusado.

== 45 ==

Desesperaba de encontrar un medio de salvacion, cuando de pronto su fisonomía se contrajo con sonrisa diabólica.

Creía, si la suerte le ayudaba, haber encontrado lo que necesitaba.

Mientras tanto, los bohemios se disponían á cumplir su funebre misión.

Careciendo de herramientas para cavar una fosa profunda, buscaron largos y fuertes palos para remover las piedras.

Haciendo titánicos esfuerzos, y siempre bajo la dirección de su jefe, lograron levantar una enorme piedra que dejaba al descubierto un hueco muy capaz para colocar el cadáver.

En seguida arreglaron las ropas de la muerta, lavaron su herida, cerraron sus ojos e hicieron que se cruzaran sus manos.

Cuba, próximamente un centenar de millones de dollars al año de estallar la guerra, ha desaparecido casi por completo; han sido destruidas casi enteramente las explotaciones norteamericanas de la isla, ó han sido trocadas en improductivas, y muchos subditos americanos se han visto reducidos á la miseria, mientras que algunos de ellos morían en los calabozos españoles. Pero, ante todo, la cuestión aparece como un factor perturbador en nuestra política interior.

»La paciencia con que hemos afrontado tales peligros durante las tres guerras que se han sostenido en los últimos veintinueve años y que en junto han durado quince, no tienen ejemplo.

»Durante la guerra actual, además de sufrir pérdidas materiales hemos vivido en un estado casi de guerra, pues nuestra escuadra se ha convertido en gran parte en una flotilla de guardacostas, y nuestras relaciones diplomáticas han sido tan tirantes durante más de un año que la legación americana en Madrid ha tenido que estar guardada por soldados durante la noche y día. La incertidumbre así producida es ahora el único obstáculo en el camino de la prosperidad, que durante tanto tiempo hemos deseado.

»El virus del gobierno colonial español es haber administrado siempre con espíritu paternal, siendo considerados los colonos únicamente como hijos ó esclavos, para ser gobernados como tales por las oficinas de la metrópoli.»

Tratando bajo el aspecto económico la cuestión de Cuba, Taylor llama la atención hacia el hecho de que Cuba haya sido considerada sencillamente por España «como lugar destinado á ser saqueado y esclavizado», y dice:

«Su gobernador general, el jefe de la oligarquía de los administradores españoles de la isla, recibe del Tesoro de ésta, como sueldo civil y militar, una suma casi doble que la paga del presidente de los Estados Unidos, y las leyes económicas aplicadas en la isla están redactadas, no en interés de ésta, sino en el de los fabricantes de Cataluña. En esta circunstancia estriba la causa principal de la cuestión cubana.

»Cuba es sencillamente un gran país productor de azúcar, cuyos poseedores tienen la existencia pendiente de los procedimientos de tal industria. En la época en que el azúcar del comercio se obtenía solamente de la caña de azúcar, Cuba era relativamente independiente, porque tenía abiertos los mercados del mundo. Pero cuando vino á competir con el azúcar de caña el azúcar extraído de la remolacha, comenzó á reducirse el horizonte de la isla y la transformación á continuado hasta que exceptuando una pequeña cantidad vendida á la misma España, los azúcares cubanos han visto cerrados todos los mercados de Europa.

»El único que queda para su única cosecha es el de los Estados Unidos y, bajo éste aspecto, al decir de Mr. Taylor el producto cubano aparece colocado entre las dos piedras de un molino. Cuba necesita vender su principal co-

secha en los puertos norteamericanos, donde puede y debe aplicarse una tarifa prohibitiva en tanto que por efecto de la política comercial restrictiva de la madre patria, se ve obligada á enviar una gran parte de los beneficios obtenidos de esa suerte á España, para comprar perdiendo los productos españoles manufacturados y defendidos por el régimen protector.

»Recientemente fué suavizada algo esa situación por convenios de reciprocidad con los Estados Unidos; y á la expiración de esos convenios en Agosto de 1894 siguió la crisis que precipitó la actual insurrección. Hasta el mismo gobierno español, en una publicación reciente, ha consignado que las proporciones de la rebelión aumentaron por ser grande el número de los trabajadores negros que quedaron ociosos á consecuencia de la crisis monetaria ocasionada por la baja de los precios del azúcar.

»En cuanto murió el señor Cánovas —prosigue el diplomático citado— se acordó que el general Weyler fuera reemplazado por el general Blanco. Sin embargo, tal sustitución no significa un cambio esencial en la política de España en Cuba, y aun cuando el Sr. Sagasta estuviera dispuesto á acabar la guerra con la concesión liberal de la autonomía á Cuba, la nación española, como colectividad, rechazaría pronto tal concesión.

»La verdad es, añade Mr. Taylor, que los estadistas españoles no tienen idea clara de la verdadera significación de la expresión gobierno autónomo, y que el pueblo español está casi unánime en desear perder á Cuba por fuerza de las armas, antes que permitir que tal concesión se haga. Por lo mismo he dicho que los estadistas españoles son impotentes para resolver el problema pendiente. No tienen otro plan que el de proseguir ciegamente la terrible lucha, que no significa otra cosa que el sacrificio inútil de vidas humanas, y la completa destrucción de lo que es la causa verdadera del mismo conflicto. Ante el resultado final de destrucción y muerte anunciado escuetamente por la misma España, el pueblo de los Estados Unidos debe meditar acerca de sus derechos morales y legales, sentando como premisas los incontestables principios del derecho internacional que rigen en el Nuevo Mundo.»

Al tocar la cuestión relativa al deber de los Estados Unidos en estas circunstancias, mister Taylor examina los incidentes históricos, que han afirmado la doctrina de Monroe, en su sentir, y cita parte del célebre mensaje de Cleveland al Congreso federal.

«Si España intenta ahora destruir á Cuba, dice el exdiplomático, extinguiendo así no solamente sus propios derechos, sino también los nuestros, su soberanía habrá pasado á la jurisdicción de aquel principio fundamental sobre el cual descansa el derecho internacional del Nuevo Mundo. En virtud de esta suprema ley tenemos un perfecto y legal derecho á contener la acción de

España por nuestro propio interés y por el de la civilización.»

Examinando el remedio práctico, por último, Mr. Taylor expone enfáticamente su creencia de que el sencillo empleo de la presión moral por el gobierno de los Estados Unidos, con tal de que tal presión sea ejercida por los poderes legislativo y ejecutivo, obrando de acuerdo firme y cordialmente concertados, bastará por ahora para lograr el fin que se persigue.

«Lo que yo deseo ver—añade—es que el Congreso adopte pronto, en cuanto se vuelva á reunir, una *joint resolution* que comprenda tres proposiciones claras y definidas.

»La primera, afirmando nuestro derecho y el deber que tenemos para con nosotros mismos y también para la humanidad, en virtud de la doctrina de la intervención, universalmente admitida, así como en virtud de la doctrina de Monroe, de poner término al mortífero conflicto que desde hace tiempo causa estragos en Cuba, porque no solamente envuelve la constante perturbación de nuestra paz interior, sino también la destrucción de grandes intereses comerciales y territoriales.

»La segunda, sentando que después de sufrir pacientemente los daños consiguientes á quince años de guerra en Cuba durante los últimos veintinueve, el gobierno de los Estados Unidos ha ofrecido en vano sus buenos oficios como pacificador á España, con la esperanza de ayudarle sin herir sus susceptibilidades, al conducirla al término de una lucha tan destructora de los intereses materiales de ambos países.

»La tercera, declarando que el gobierno de los Estados Unidos, en vista de la negativa de España á aceptar tal mediación amistosa y respetuosa, ha resuelto ahora ejercitar bajo su propia responsabilidad toda su influencia moral á fin de que la guerra de Cuba sea llevada á rápido término, siempre que España deje de obtener ese resultado en un plazo razonable, que habrá de señalarse con claridad.»

El tono de esta resolución no debe dejar duda respecto del hecho de que si la aplicación de tales medios morales deja de producir el resultado necesario, los Estados Unidos se reservan el derecho de adoptar otra actitud en el supuesto de que la hagan «precisa los acontecimientos futuros.

Si tal marcha se adoptase, cree mister Taylor que el pueblo español, cansado por estériles esfuerzos que han fatigado completamente á las masas llamadas preferentemente al servicio militar, verá que es imposible la continuación de la lucha mientras que las naciones extranjeras amigas de España la aconsejarán que se detenga ante contingencias más graves.

«Si por otra parte—dice Mr. Taylor—España se decidiese á resistir á nuestra autoridad en este asunto, no podría menos de suspender las relaciones diplomáticas. La aprobación de tal resolución, tal como ha sido indicada, no podría ser considerada en justicia como un *casus belli*»

Ayuntamiento

A las doce y media de la tarde ha celebrado hoy sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento, para dar posesión al nuevo Alcalde señor don Jaime Aparicio y Marín.

Después de leer el Secretario las reales órdenes admitiendo la renuncia de dicho cargo presentada por don José María Molina y nombrando para sustituirle al señor Aparicio, el primero dijo que daba las gracias á sus compañeros de corporación y á la prensa por las atenciones de que le han hecho objeto, y la bienvenida á su digno sucesor, á quien cedió la Presidencia.

Don Jaime Aparicio aplaudió la gestión del señor Molina Fernández, solicitó benevolencia de la prensa, añadiendo que oíría y atendería todas las observaciones que le dirigiera y terminó rogando á sus compañeros que estén á su lado para hacer administración pura, recta y honrada y saludando al pueblo de Córdoba, al que se halla dispuesto á complacer.

Leida después la renuncia presentada de su cargo de primer teniente de alcalde por don Fernando La Calle Cantero, fundándola en motivos de salud y en sus muchas ocupaciones, fué aceptada y el señor don Wilfredo de la Puente pidió y obtuvo un voto de gracias para el señor Lacalle.

Inmediatamente se procedió á la votación con objeto de proveer la vacante, resultando elegido el Sr. Conde del Portillo por 24 votos y una papeleta en blanco.

Don Eduardo Alvarez de los Angeles felicitó al señor Aparicio y este le contestó, agradeciéndole sus manifestaciones y declarando que en el Ayuntamiento no conoce á los políticos, sino á los amigos y compañeros, pues la política la deja él en la puerta de las Casas Consistoriales.

El señor Lapuente manifestó que coadyuvará á los trabajos de todos los concejales para hacer buena administración y pidió benevolencia á la prensa.

No habiendo más señores ediles que quisieran hacer uso de la palabra se levantó la sesión y el nuevo Alcalde obsequió espléndidamente con vinos, dulces, pastas y habanos á todos sus compañeros de Corporación y á los periodistas que concurrían á el acto, invitados galantemente.

EL COMERCIO DE CÓRDOBA dá las gracias por la atención al señor Aparicio y le ofrece su concurso, modesto pero decidido, para todo cuanto redunde en beneficio de esta capital.

La sesión ordinaria del Ayuntamiento se verificará esta noche, á las nueve, como de costumbre.

Gacetillas

Juicios orales.—El día veintidos del corriente se verán en esta Audiencia, ante la sección segunda, las causas que siguen: la procedente del juzgado de Posadas, por hurto, contra Pascual Porras Jea Gomez, que será defendido

por el señor Ortega y representado por el señor Espinosa.—La seguida en el juzgado de Priego, por calumnia, contra Pedro Gonzalez Medina y Granados, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Serrano Ruiz y Garcia Gonzalez; y la instruida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra Juan Antonio Criado Esqueta, de cuya defensa y representación están encargados los señores Ortega y Toro.

Alistamiento.—Estando próximo el alistamiento de los mozos responsables al servicio de quintas en el reemplazo de 1898, recomendamos á todos los que se encuentren en la edad de diez y ocho años, el deber que les impone la ley de pedir su inscripción, para no incurrir en responsabilidad.

Ruego.—La Comisión provincial ha rogado al señor Gobernador civil que se dirija en súplica al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación para que autorice inmediatamente los trabajos de impresión de las listas electorales, por el tipo que sirvió de base en las subastas de años anteriores.

Bien venidos.—Señalan en Córdoba los señores don Luis y don José Gamero Civico, el primero Diputado á Cortes por el distrito de Posadas y el segundo Alcalde de Palma del Rio.

Nombramiento.—Don Francisco Martínez ha obtenido el de cartero de Baena.

Defunción.—Ha fallecido en Baena el señor don Manuel Cubero Villareal. D. E. P.

Huyó.—El día doce del mes actual se le escapó á un criado del vecino de Almodóvar don Manuel Garcia Pedrajas una yegua de la propiedad de dicho señor, que no ha sido encontrada aún.

Telegrama.—En la estación central de Madrid está detenido un telegrama, expedido en Córdoba para Cristóbal, San Pelayo 6, por no encontrar al destinatario.

Fallecimiento.—El domingo dejó de existir en esta población, casi repentinamente, el apreciable joven don José Porras Marin, alumno del Seminario Conciliar de San Pelagió. Reciba nuestro pésame su familia.

Provisión.—Han sido provistas por la junta de aspirantes á destinos civiles las plazas que se hallaban vacantes en la guardia municipal de Córdoba, que eran la de brigada de dicha guardia, con 830 pesetas de sueldo; por el sargento segundo Sebastián Cano Moreno, y once de guardia con 730 pesetas entre otros cabos y soldados que resultaban con los requisitos y condiciones que marca la ley.

Plazo.—La Comisión provincial ha concedido uno de treinta días al Alcalde de Villaharta para que salde la suma que adeuda de 229 pesetas 25 céntimos; correspondiente al segundo semestre del año 1896 á 97. Una vez abonada esta cantidad, le será compensado á dicho Municipio el pago hecho á un peon caminero, importante 305 pesetas 13 céntimos.

Exposición universal.—El pri-

= 46 =

Después, arrodillados todos ante el cadáver, rezaron una sentida plegaria por el eterno descanso de aquella desgraciada.

Toromakei presenciaba todos aquellos preparativos con el espanto impreso en el rostro.

Quando llegó el momento de sepultar el cadáver, dijo el jefe:

—Conducid al asesino delante de su víctima.

Ni uno solo de los músculos del rostro de Toromakei se contrajo.

—¿Reconoces, malvado—dijo el imponente anciano,—á la mujer que tan cobardemente has inmolado?

El silencio fué la única contestación de Toromakei.

—¿Has tenido algun motivo que justifique su crimen?

Siempre el mismo silencio.

= 51 =

y vuestra conciencia, ¿qué pena creéis que merece el que ha asesinado á una mujer sin defensa?

—Supongo que no se me condenará sin oírme—dijo Toromakei con admirable serenidad.

—Puedes hablar cuanto quieras.

Toromakei se irguió, á pesar de sus ligaduras, con un movimiento de soberbia grandeza. Su mirada adquirió una luz magnífica, y todo su rostro expresaba una resolución inquebrantable.

—Compañeros—empezó,—todos conocéis la vida miserable que arrastramos á través de los bosques y de los pueblos: para indermanizarnos de las amarguras del ayer no nos aguardan más que las amarguras del mañana. Yo he querido romper, y efectivamente he roto, las cadenas de po-

= 50 =

quearnos con la fortuna de los demás; y encarándome con Toromakei, dijo:

—¡Miserable asesino! tú has matado por matar, no puedes vivir entre nosotros. La tribu reniega de tí....

—¡Yo quería enriquecerla, es cierto!—murmuró el bandido.—¡Pues bien sea! dejadme marchar, el que quiera que me siga... Solo me arrepiento de una cosa, ¡de no haber empezado por tí, ave de mal agüero!.... Todos me obedecerán ahora.

—¡Vamos á juzgarte!—prosiguió el jefe de la tribu con tono solemne.

—¡Juzgarme vosotros!—dijo el coloso con desdén.

—Ya veis, hijos míos—siguió el anciano patriarca que el criminal no da muestras de arrepentimiento.....

¡Hablad! Consultando vuestra alma

= 47 =

—Ante Dios, que nos oye: ¿tenías algun motivo de rencor contra tu víctima?

Toromakei no osó articular palabra.

—Pues ¿qué nada tienes que decir—prosiguió el anciano,—terminemos esta triste ceremonia.

Y haciendo una señal á los bohemios, indicó el hueco que la piedra dejaba al descubierto.

Con sagrado respeto cogieron el cadáver y lo depositaron en su pútrico lecho, cubriéndole de tierra y colocando encima la enorme piedra que había de servirle de lápida mortuoria. Taparon bien todos los huecos que quedaban entre los dos peñascos y concluyeron silenciosamente su piadosa tarea.

—Ahora—prosiguió el jefe de la

mero de Mayo de 1893 abrirá sus puertas la Exposición universal que trata de celebrarse en Jerusalem. Comprenderá todo lo concerniente a ciencias generales, industrias y agricultura. Habrá secciones especiales destinadas a objetos de piedad y artes decorativas, a trabajos de damas y a cuanto concierne a higiene y alimentación. Las hojas de adhesión a la Exposición de Jerusalem se remitirán a don Francisco J. J. Bissa, calle Códols 16, Barcelona, Delegado en España.

Minas.—Han sido solicitadas doce pertenencias para la mina de plomo y plata «Santa Julia», del término de Blazquez.

Peticiones.—La Comisión provincial ha solicitado de la primera autoridad civil la traslación del niño José Galera a la provincia de Granada, que es la de su naturaleza, sin perjuicio de lo que resulte sobre el pago que deba hacerse por la Comisión provincial de la capital expresada a esta Corporación, de las estancias de referido niño en el hospital de Córdoba.

Atención.—Damos las gracias al nuevo director de la Sucursal del Banco de España en Córdoba, don Lam- bertito González Rodríguez, por el atento B. L. M. que nos ha dirigido, participándonos su toma de posesión y ofreciéndose para cuanto pueda sernos útil en su importante cargo.

Pensamiento.—La dicha es una bola á la que perseguimos mientras rueda y sobre la que ponemos el pie cuando se detiene.

Desgraciado.—Se ha suicidado en la cárcel de Albacete, arrojándose a un pozo negro, Juan José Carrasco. El suicida estaba loco y había sido absuelto por la Audiencia, en causa que se le siguió por lesiones, encontrándose en la cárcel porque su familia no quería recogerlo.

Juicio por jurados.—Ante la sección primera de esta Audiencia, y con intervención del Jurado, se verá el día 22 del corriente la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por corrupción de menores, contra Francisca Antunez Morales y otras dos. Están encargados de la defensa los señores Jimenez Illescas y Barasona, y de la representación los señores Naval y Jimenez.

Exposales.—Los han firmado en Cabra el señor don Valerio Moreno Moreno, y la bella señorita Lorenza Olmedo y Calvo, que en breve contraerán matrimonio.

Regreso.—Lo han verificado a esta capital, de sus posesiones de Carmona, el digno secretario de la Audiencia de Córdoba señor don Antonio María González Collazo y su simpática y bella hija Gracia. Les damos la bienvenida.

Elogios merecidos.—Con motivo de haber sido designado para el importante cargo de jefe de Estado mayor del Ejército de Filipinas nuestro ilustre paisano el General don Celestino Fernandez Tejero, leemos en «El Boletín de Cebú» «...el ilustre General Tejero se marcha a otro puesto que reclama sus altos prestigios militares, pero su memoria no se borrará jamás de los leales habitantes de Cebú que le recordará siempre con respeto y admiración en las grandes obras que deja hechas para el adelanto y mejora de esta ciudad. En justo testimonio de gratitud, el Ilmo. Ayuntamiento, representante de este vecindario, además de declararlo hijo adoptivo de Cebú debe tomar un acuerdo para perpetuar la memoria de su dignísimo Presidente, el General Fernandez Tejero y así lo esperamos de tan digna corporación que ha visto con satisfacción, fielmente interpretados por él los justos y legítimos deseos de este honrado vecindario. Sabemos que está en la mente de todos el realizar un acto que demuestre simpatías y el cariño a nuestro Gobernador modelo y que en la seguridad de que la modestia de esta autoridad no le permitiría, se aplazará su realización para después de la próxima y sentida marcha del caballero, dignísimo y bizarro general Taylor.»

Condena.—El juzgado de Castro del Rio ha condenado al pago de una multa de cinco pesetas a cada uno de

los vecinos de dicha villa Agustín Raignon Espejo y Francisco Torrero Bellar, a los que instruyó juicio de faltas por uso de armas prohibidas.

Círculo.—En Lucena inaugurarán muy en breve uno titulado de la Fución republicana.

Renuncia.—El Alcalde de Pozoblanco la ha presentado de dicho cargo.

Traslado.—El Ingeniero jefe de la Inspección de Hacienda de Huelva don José María Topete ha sido trasladado a esta capital.

Epidemia.—En Benamejí han ocurrido varios casos de difteria.

De viaje.—Hoy ha salido de esta capital, después de haber pasado en ella algunos días el señor don Rafael Aguilar Tablada.

Guardia civil.—La del puesto de Adamuz ha detenido a cuatro sujetos, de aquella vecindad, que hurtaron doce celemines de bellotas en la finca de la «Parrilla».—La de Baena ha denunciado a Rafael Aguilar Arriero, dueño de ciento veinticinco cabeza de ganado lanar, que pastaban sin autorización en una haza del cortijo de la «Ganga».—La de La Carlota ha detenido a Manuel Cañero Delgado por hurtar dos celemines de aceitunas en un olivar del pago del «Membrillar».—La de Posadas da conocimiento de que a primeros del mes de Octubre próximo pasado hurtaron de la huerta llamada de Fernández, en aquél término, un chaquetón de paño, dos rejas de arado, dos trabas de hierro, un azadón y un hocino. Merced a las diligencias practicadas se han recuperado una de las rejas y el hocino, que lo había vendido una mujer desconocida, cuyo paradero se ignora, a los vecinos de aquel pueblo Manuel Gutierrez y Juan Zurita.

Suscripción.—Los señores marqueses de Comillas y Suárez Guanés han puesto a disposición del señor ministro de Marina tres millones y medio de pesetas, que ha producido la suscripción patriótica abierta en Méjico para aumentar las fuerzas navales de España.

Honor.—El marqués de Novallas, encargado de negocios de España en París, ha sido nombrado por el rey de Siam comendador del Elefante Blanco.

¡Infeliz!—Al departamento de dementes del hospital de Agudos ha sido trasladado José Garrido Pozo, que padece enagenación mental.

En la Audiencia.—Para hoy estaba anunciada la vista de la causa instruida, por delitos de imprenta, contra don Emilio Lopez Dominguez. El Fiscal ha retirado la acusación, por lo que felicitamos al señor Lopez Dominguez.

Recurso.—La Comisión provincial ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Antonio, Leon Caballero, solicitando que se revoque el acuerdo tomado por el Municipio de Fuente Obejuna, que le declaró cesante del cargo de Inspector de carnes de dicha villa.

Guardia municipal.—Tampoco han facilitado hoy noticias, en las oficinas de este cuerpo, a la prensa local. Seguimos disfrutando, pues, de una calma chicha.

Encargo.—Ha recibido el de limpiar los instrumentos quirúrgicos del Hospital de Agudos el practicante don Francisco Rojas.

Servicio obligatorio.—Ha visitado al jefe del Gobierno una comisión de socialistas, para solicitar que se su priman las redenciones a metálico y sea efectivo el servicio obligatorio. El señor Sagasta, deferentísimo con la comisión, prometió llevar el asunto al Consejo de ministros.

Destino.—A petición propia, ha sido destinado al ejército de Filipinas nuestro ilustre paisano el bizarrero Coronel de infantería y eminente escritor militar D. José Muñoz Terrozes. Tan plausible conducta honra y enaltece al valeroso soldado que desde el preeminente lugar que ha alcanzado con la pluma pretende compartir con sus hermanos las penalidades de la campaña, donde a no dudar le aguardan también justos y legítimos lauros.

Concierto.—Un verdadero triunfo logró anoche el sexteto que, bajo la dirección del inteligente profesor don Angel Revuelto, ofrece veladas musica-

les amenísimas en el Café del Gran Capitan. Entre los números que aparecían en el programa figuraban la *Gavota* de Martinez Rücker, verdadera filigrana musical, cuya repetición pidió el público; el *Adios a la Alhambra*, de Monasterio, que sirvió al notable violinista señor Villoslada para que hiciera prodigios, obteniendo una ovación las tres veces que ejecutó la obra entre grandes aplausos y la delicada mazurka *El mosquito*, de Lucena, repetida también por petición de los amateurs. Felicitamos una vez más al sexteto y a los señores Reynaud, dueños del Café, en vista del excelente resultado de los conciertos.

Disposicion.—Una Real Orden publicada recientemente dispone que, si en los presupuestos en ejercicio algunos Ayuntamientos no hubiesen consignado cantidad especial para los gastos de las operaciones del empadronamiento general de habitantes, se autoriza a las Corporaciones que se hallen en este caso para poder aplicar la suma necesaria que tuvieren destinada a gastos imprevistos.

Exámen.—El ministro de la Gobernación ha designado a un jefe de sección de dicho departamento para que, en unión de otro del ministerio de Fomento, se ocupen en el exámen de los expedientes de colonias agrícolas, por lo que se refiere a los mozos del último reemplazo que han reclamado el beneficio de la exención del servicio militar.

Volaron.—El señor Gobernador civil encarga la busca de una vaca, dos yeguas, una jaca y tres cerdos, robados a vecinos de esta provincia.

Boletín.—El oficial de la provincia correspondiente al martes publica el extracto de los acuerdos adoptados por el Municipio de Posadas en sus sesiones del mes de Octubre y la cuenta que rinde el Depositario de fondos municipales de Luque, perteneciente al primer trimestre del año económico actual.

A los propietarios.—Los de Cafete de las Torres, Guadalcazar y Priego que hayan sufrido variaciones en su riqueza amillarada deberán presentar la relación de las mismas en las Secretarías de los respectivos Ayuntamientos, para proceder a la formación de los apéndices.

Catálogo.—Hemos recibido el correspondiente a la temporada de invierno próximo, publicado por los magníficos almacenes de «El Globo» de Barcelona. Recomendamos a nuestros lectores que no compren generos ni efectos de bisutería sin haber visto antes dicho catálogo.

Defunciones.—El día nueve del mes actual ocurrieron cinco en Córdoba.

Licitacion.—El juzgado de Dos Torres venderá en pública subasta el día 26 del mes actual tres séptimas partes de una casa embargada, de dicha villa.

El tiempo.—Anoche se repitieron las lluvias y hoy, aunque a la hora de entrar en prensa este periódico no nos han visitado, la atmósfera sigue entoldada. La presión barométrica y la temperatura son altas.

Fallo.—El señor Delegado de Hacienda ha revocado el fallo de la Junta administrativa que condenó a don Bartolomé Hurtado Ruiz al pago de 132 pesetas 48 céntimos, por supuesta infracción del Reglamento de consumos.

La salud.—Durante la semana anterior, los reumatismos articulares y musculares han sido, entre los padecimientos agudos, los que con mayor frecuencia se han presentado también se han observado numerosos ataques de atritismo gotoso y de exacerbaciones larvadas; las fiebres catarrales, y las gástricas infecciosas de aspecto tifoideo han sido abundantes. Las fiebres eruptivas rosólicas son frecuentes en los niños, pero ofrecen índole benigna, así como las anginas tonsilares y los catarrós bronquiales de la primera infancia.

Robo escandaloso.—En la madrugada del miércoles anterior robaron de la casería nombrada de «Ballines», del término de Cabra, propiedad del Excmo. Sr. D. Joaquín Valera, las caballerías y efectos siguientes: Dos mu-

los nuevos para carruaje y de labor, propios de D. José Valera y Valera; un aparejo de yegua bien usado; otro de una burra bien usado; un ropón suelto de un aparato de los mulos; dos sogas de eichea, una de cañamo y otra de esparto; dos colchones cameros a listas anchas encarnados con bastante lana blanca superior; tenían letreros en lienzo sobre una esquina a sidos que dicen «lana blanca buenisima»; dos colchones de persona a listas estrechas en azul pálido y blanco, delana blanca; cuatro almohadas lana cota, listas encarnado y blanco; una manta cobertor encarnada y descolorida; una pistola pequeña de dos cañones, carga por detrás; un revólver chiquito de bolsillo, metal blanco; otro revólver mayor pero en chico, funda de charol; una vocina de metal dorado, boquilla de cuerno; otra vocina de cuerno toda ella; unos gemelos de teatro grandes, funda gamuza gris; cantidad de cartuchos de escopeta Remington y de fusil, marcados B. P.; cinco paquetes de velas esperma, gruesas y cortas; dos latas de conservas, una grande de escabeche y otra de sardinas; un reloj despertador redondo de níquel alemán; un antejo de larga vista pequeño y otro antejo más largo, tamaño regular. Los ladrones, que no han sido habidos, entraron levantando los hierros de una reja.

Pasatiempos

—¿Por qué te inspiran tanto respeto los árboles?
—Porque son nuestros antepasados.
—¿Como es eso?
—Nosotros descendemos de los monos, y los monos *descienden* de los árboles.

CHARADA

—¿Sabes *Todo*, qué te digo?
—Tú dirás.
—Pues, que mi amigo y esposo tuyo, *dos-dos* ha de ver antes a Dios que lo has de ver tú.

—¿Por qué?
—Pues porque el pobre José, al casarse, ya sabía lo que tu nombre decía.

Casarse con una *Todo* fué tomar mujer de modo que nunca se le concluya,

y, así, por fortuna tuya, tendrá, aunque el pobre no quiera, mujer *prima-dos-tercera*.

La solución en el número próximo. Solución a la charada anterior. CARLOTA.

EFEMERIDES

Hoy 17.
1869.—Inaugurase el canal de Suez.

Almanaque.—Noviembre 30 días

Lunes...	1	8	15	22	29
Martes...	2	9	16	23	30
Miércoles...	3	10	17	24	
Jueves...	4	11	18	25	
Viernes...	5	12	19	26	
Sábado...	6	13	20	27	
Domingo...	7	14	21	28	

SOL.—Sale mañana a las 6,43; se pone a las 4,47.
Día 322.

Religiosas

SANTO DE MAÑANA.—La dedicación de la Iglesia de san Pedro y san Pablo en Roma.

JUBILEO.—Mañana, en la parroquia del Sagrario, costeadó por la Ilma. señora Condesa de Cafete de las Torres, en sufragio de su padre el Excmo. señor Conde del mismo título.

—Mañana sexto día de novena a Nuestra Señora de las Montañas, en su ermita. Dará principio al toque de oraciones.

—En el Monasterio de la Encarnación se verificará el ejercicio del mes de Animas, un cuarto de hora antes de la oración.

—Continúa el mes de Animas en la parroquia de San Pedro, a las oraciones. Los domingos con sermón.

—El viernes 19 tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; a las nueve se dará la misa de la comunión general; y por la tarde, a las cuatro, se tendrán las piadosas prácticas de estatutos con sermón, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

ÚLTIMA HORA

SOCORROS

El Señor Capdepón ha pedido al ministerio de Hacienda un crédito de 500.000 pesetas para socorrer a los perjudicados por las inundaciones en Valencia y pueblos de la provincia.

Además dará el señor Capdepón 1.000 pesetas de su bolsillo particular.

POR WEYLER

Telegrafian de Palma de Mallorca diciendo que se nota gran excitación entre los amigos y enemigos del general Weyler.

En el teatro ha habido gritos contra los concejales que se oponen a que se festeje al general.

Los ánimos están muy excitados. En la Coruña también se nota bastante agitación.

LOS RECLUTAS

El general Blanco nada ha indicado al gobierno sobre envío de refuerzos a Cuba.

Los reclutas del cuerpo de Ultramar completarán la instrucción en los cuerpos de la Península.

Transcurridas siete semanas de estar aprendiendo instrucción, se les enviará a sus casas.

A menos que el general Blanco señale el envío de refuerzos y fecha de embarque.

El cupo de la península será llamado a filas a primeros de Diciembre.

SORTEO

En el sorteo verificado en el ministerio de la Guerra para designar un farmacéutico con destino a Cuba, le ha correspondido marchar a don Turismundo Ayala.

DOCTOR MORALES ARREBAS, 30.—MADRID.
En Córdoba Farmacia de dones Hermanas.

SEPTIMO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON PEDRO LOPEZ MORALES,
FALLECIÓ EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1890

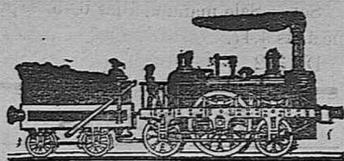
R. I. P.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la misa el día 19 de los corrientes en la iglesia parroquial de San Pedro, de ocho a doce de la mañana, aplicándolas por el eterno descanso de dicho señor, recibirán el estipendio de tres pesetas.

Sus hijos, hijos políticos y nietos, ruegan a sus parientes y amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido cuarenta días de indulgencias por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

Imp. La Actividad, García Loeza, 16.



FERROCARRILES

De Córdoba a Madrid

Correo

Sale de Córdoba a las 3,30 de la tarde y llega a Madrid a las 6,10 de la mañana. De Madrid sale a las 9,25 de la noche y llega a Córdoba a las 11,15 de la mañana.

Miuto

Sale de Córdoba a las 2 de la madrugada y llega a Madrid a las 9 de la noche. De Madrid sale a las 7,10 de la mañana y llega a Córdoba a las 1,05 de la madrugada.

Express

Sale de Córdoba a las 10,40 de la noche y llega a Madrid a las 10,10 de la mañana. De Madrid sale a las 8,05 de la noche y llega a Córdoba a las 6,54 de la mañana.

Estos trenes no circulan más que los martes, jueves y sábados. Este tren no lleva coches de tercera clase.

Precios.—Primera clase, 50,95 pesetas.—Segunda, 39,40.—Tercera, 24,15.

El wagon-cama internacional que circula en el express de Madrid a Sevilla, cobra un billete de 1.ª con arreglo al trayecto que recorra, más 20 pesetas 70 céntimos desde Madrid a Sevilla ó de cualquier recorrido intermedio.

Sud-express

Sale de Madrid los miércoles a las 12,25 de la madrugada y llega a Córdoba a las 11,35 de la mañana del mismo día. De Córdoba sale los jueves a las 3,50 de la madrugada y llega a Madrid a las 3,25 de la tarde del mismo día.

Este tren no lleva más que coches de primera clase.

Precio.—50,95 pesetas y un 50 por 100 de aumento.

De Córdoba a Sevilla y Cádiz

Correo

Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Sevilla a las 3,35 de la tarde. De Sevilla sale a las 11,20 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde.

Miuto

Sale de Córdoba a las 1,46 de la noche y llega a Sevilla a las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale a las 8,50 de la noche y llega a Córdoba a las 1,45 de la madrugada.

Express

Sale de Córdoba a las 7,20 de la mañana y llega a Sevilla a las 10 de la misma. De Sevilla sale a las 7,15 de la noche y llega a Córdoba a las 10,10 de la misma.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

Precios.—Primera clase, 15,10 pesetas.—Segunda, 11,30.—Tercera, 7,20.

NOTA.—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

De Córdoba a Málaga y Granada

Correo

Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Málaga a las 6,17 de la tarde. De Málaga sale a las 8,40 de la mañana y llega a Córdoba a las 3,15 de la tarde.

Miuto

Sale de Córdoba a las 7,12 de la mañana y llega a Málaga a las 1,50 de la tarde. De Málaga sale a las 1,15 de la tarde y llega a Córdoba a las 8,45 de la noche.

Precios.—Primera clase, 24,45 pesetas.—Segunda, 18,35.—Tercera, 11,10.

NOTA.—Estos dos trenes empalman en Bobadilla con los de la línea de Granada y los precios de Córdoba a Granada son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda 25,95.—Tercera, 17,80.

De Córdoba a Belmez

Miutos

Uno que conduce el correo sale de Córdoba a las 5,30 de la mañana y llega a Belmez a las 8,45 de la misma. De Belmez sale a las 6,35 de la tarde y llega a Córdoba a las 10 de la noche.

Otro que sale de Córdoba a las 3,20 de la tarde y llega a Belmez a las 8,20 de la noche. De Belmez sale a las 5,30 de la mañana y llega a Córdoba a las 9,40 de la misma.

Precios.—Primera clase, 8,30 pesetas.—Segunda, 6,25.—Tercera, 4,15.

De Córdoba a Ecija y Marchena

Correo

Sale de Córdoba a las 11,32 de la mañana, llega a Ecija a las 1,25 y a Marchena a las 2,41. De Marchena sale a las 10,42 de la mañana, llega a Ecija a las 12,05 y a Córdoba a las 2 de la tarde.

Miuto

Sale de Córdoba a las 1,37 de la mañana, llega a Ecija a las 4,14 y a Marchena a las 5,54. De Marchena sale a las 8,25 de la noche, llega a Ecija a las 9,58 y a Córdoba a las 12,15.

Precios de Córdoba a Ecija.—Primera clase, 7,09 pesetas.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

A Marchena.—Primera, 12,70 pesetas.—Segunda, 8,75.—Tercera, 5,75.

NOTA.—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

Instrucciones para los viajeros

Cinco minutos antes de la hora de salida de los trenes se cierra el despacho de billetes.

Los compartimientos reservados se piden y pagan en la estación una hora antes de la salida del tren.

Cada billete da derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos. Quince minutos antes de la hora

de salida de los trenes se cierra el despacho de equipajes.

Tarifa para los mozos de cordel

Por la conducción de todo bulto cuyo peso no exceda de 25 kilogramos, ó por el desempeño de una comision cualquiera, 50 céntimos de peseta. Por todo equipaje ó objeto que exceda de dicho peso y no pase de 50 kilogramos, el precio será convencional.

TELÉGRAFOS

Centro de Córdoba, plaza de Séneca.—Jefe del Centro, D. Federico de Montes.

Tarifas más usuales

Para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras 15 palabras 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 15 céntimos por palabra, y para Francia 20 céntimos por palabra.

CORREOS

Administración principal, plaza de Séneca.—Administrador principal, D. Pelayo Correa Dutinowich.

Horas de despacho

Por la mañana de 8,30 a 10,15. Por la tarde de 12 a 5.

Certificados y valores

Durante todas las horas de oficina se admiten para la línea de Almorchón.

Los que se dirijan por las líneas de Málaga, Granada, Sevilla, Cádiz y Utrera se admitirán desde las 8,30 de la mañana a las 10,15 minutos de la misma.

Y los dirigidos por la línea general de Madrid podrán imponerse desde las 8,30 a las 10,15 de la mañana y desde las 12 a las 2,15 de la tarde.

Salidas de la Administración

Para la línea de Almorchón, a las 4,30 de la mañana.

Para la línea de Málaga y Granada, tren mixto, a las 6 de la mañana.

Para Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada y Utrera, a las 10,45 de la mañana.

Para Madrid y su carrera, a las 2,45 tarde.

Para Madrid, Sevilla, Cádiz y Utrera, trenes mixtos, a las 12,30 de la noche.

El buzón de la principal se recogerá 15 minutos antes de la salida de los correos.

La recogida de los demás establecidos en los estancos de esta capital se verificará a las 8,11 de la mañana y 8 de la noche.

Tarifa

Carta sencilla, 15 céntimos; certificados, 25, interior de las poblaciones, cualquiera que sea su peso, 10 céntimos. Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contacion pagada 15.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—San Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan y Todos los Santos, 9.—San Francisco y San Eulogio, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, San Miguel, Santa Marina, San Lorenzo, Magdalena, Santiago y Espíritu Santo, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

SECCION DE ANUNCIOS

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE ÉSTA

Depósito central: Montera, 25

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39.—MADRID.

En Córdoba, Farmacia de Fuentes Hermanos.

EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administración, Noticias y Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Gratis a los señores suscriptores, pagando solo los derechos del impuesto establecido por la Ley a los anunciantes.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA

tos, roncquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salvacion hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laríngeo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etcétera, etcétera.

TENEMOS PREPARADAS

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con policarpina.
PASTILLAS de cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.

PARA LOS CASOS EN QUE LOS SEÑORES MÉDICOS LAS CONSIDEREN INDICADAS

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias, y en la del autor

NÚÑEZ DE ARCE, 17
(ANTES GORGUERA)
MADRID

LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.—GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y a precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo a los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados. Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

Dirección: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.

Se sirven a vuelta de correo cuantos encargos se hagan a este establecimiento.